



Coordinador General



Ref.:001-04-2009
Circ.:EU001

A/a.: Organizaciones sindicales

**CGT, CFDT, CFTC, CNSF, FO y Fat Unsa de SANEF
CGT, CFDT Fo y Fat Unsa de SAPN.**

ASUNTO: Constitución del Comité Europeo Abertis

Barcelona, 07 de mayo de 2009

Estimados compañeros:

Por la presente me pongo en contacto con ustedes para comunicarles que a lo largo del año pasado nuestra representación y la del sindicato Comisiones Obreras (CC.OO), hemos considerado conjuntamente la idoneidad de la constitución del Comité de empresa europeo en el Grupo abertis al amparo de las Directivas 94/45/CE y 97/74/CE.

Nuestro deseo es el de promocionar el marco más adecuado para el desarrollo del diálogo social en el ámbito empresarial de grupo y, en especial respecto al desarrollo de determinadas políticas que, como viene sucediendo en los últimos tiempos, nos afectan a todos por igual en un sentido u otro.

A este efecto, y en atención a que en Francia y España trabajan más del 85% de los trabajadores europeos asalariados en empresas directamente gestionadas por el grupo abertis, y que entre las respectivas centrales sindicales existen vías de coordinación y colaboración internacional de sobrada y demostrada eficiencia, les ruego tengan a bien el indicarnos su voluntad de participar en la Comisión Negociadora para la constitución del Comité de Empresa Europeo de Abertis.

Atentamente,

Fdo.: Joan Muntada i Hars

Coordinador Unidad de Autopistas
UGT-Abertis

Vº Bº: Daniel Sancha Sánchez

Coordinador General
UGT-Abertis